

REGLAMENTO

1. Presentación

Ganzabal Mendi Taldea, organiza las carreras y marchas montaÑeras que se engloban dentro del evento **Lemoatx Trail 2023**. Dicho evento, se celebra el **19 de noviembre de 2023**, en la localidad de Lemoa (Bizkaia), con salida y llegada en la calle Lehendakari Agirre, 23 (Colegio Publico Eguskitza Meabe).

Las pruebas discurren por terrenos pertenecientes a los municipios de Lemoa, Amorebieta-Etxano, Dima e Igorre, pasando por las cumbres de Belatxikieta (661 m), Lemoatxa (363 m) y Aspunta (365 m).

Se transita por lugares de excepcional belleza natural (Parque Natural de Urkiola, Sierra de Legarmendi) y de alto valor historico, (zona de trincheras construidas en la ultima contienda civil, recuperadas por Aranzadi y el ayuntamiento de Lemoa).

2. Modalidades y categoras

El evento consta de cuatro pruebas.

MODALIDAD COMPETITIVA:

- Carrera larga (24,2 km - 1300 metros de desnivel positivo y negativo)
- Carrera corta (16,4 km - 910 metros de desnivel positivo y negativo)
 - Tanto en la carrera larga, como en la corta, pueden participar las personas, federadas o no federadas, **mayores de 18 aÑos**, cumplidos el da de la prueba o anteriormente.
 - En la carrera corta, pueden participar las personas, federadas o no federadas, **de 16 y 17 aÑos**, cumplidos el da de la prueba o anteriormente. Es obligatorio presentar a la organizacion la autorizacion materna/paterna o de los tutores legales.
 - En cada una de las dos carreras, existira una clasificacion unica en categora **absoluta** por distancia (larga - corta). Dentro de cada clasificacion, se diferenciaran clasificacion **femenina y masculina**.

REGLAMENTO

MODALIDAD NO COMPETITIVA:

- **Marcha montañera (24,2 km - 1300 m. de desnivel positivo y negativo)**
 - Pueden participar las personas, federadas o no federadas, **mayores de 18 años**, cumplidos el día de la prueba o anteriormente.
 - Pueden participar las personas, federadas o no federadas, **de 16 y 17 años**, cumplidos el día de la prueba o anteriormente, es obligatorio presentar a la organización la autorización materna/paterna o de los tutores legales.
 - Pueden participar las personas, federadas o no federadas, **menores de 16 años**. Es obligatorio que vaya siempre acompañada de un/a adulto/a. Esta/e adulta/o asumirá por escrito, en documento facilitado por la organización durante la recogida de dorsales, de las/os menores participantes que se responsabiliza.
- **Lemoatx familiar (8,3 km - 410 m. de desnivel positivo y negativo)**
 - Marcha de montaña dirigida a las/os menores y a las familias. Transcurre por el PR®-BI 56 "Lemoatxa 1937". Es obligatorio que toda/o **menor de 16 años**, vaya siempre acompañada/o de un adulta/o. Esta/e adulta/o asumirá por escrito, en documento facilitado por la organización durante la recogida de dorsales, de las/os menores participantes que se responsabiliza.

3. Premios modalidad competitiva

Categoría absoluta femenina (24,2 km)

- 1ª - txapela y trofeo
- 2ª - trofeo
- 3ª - trofeo

Categoría absoluta masculina (24,2 km)

- 1º - txapela y trofeo
- 2º - trofeo
- 3º - trofeo

REGLAMENTO

Categoría absoluta femenina (16,4 km)

1ª - txapela y trofeo

2ª - trofeo

3ª - trofeo

Categoría absoluta masculina (16,4 km)

1º - txapela y trofeo

2º - trofeo

3º - trofeo

Categoría absoluta femenina (24,2 km) - Socia de Ganzabal Mendi Taldea

1ª - trofeo

Categoría absoluta masculina (24,2 km) - Socio de Ganzabal Mendi Taldea

1º - trofeo

Categoría absoluta femenina (16,4 km) - Socia de Ganzabal Mendi Taldea

1ª - trofeo

Categoría absoluta masculina (16,4 km) - Socio de Ganzabal Mendi Taldea

1º - trofeo

4. Inscripciones y cupos de participación

Todas las inscripciones se deben realizar a través de la página web de buscametas: <https://www.buscametas.com/modulos/ticket/evento.php?codigo=1104> desde las **00:00 horas del día 17 de julio de 2023, hasta el día 12 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas.**

Cada una de las cuatro modalidades tendrá un máximo de **250 participantes**; si se llegara a cubrir el mencionado cupo máximo antes de la finalización de plazo, se cerrarán las inscripciones anticipadamente. Únicamente se validará la inscripción una vez realizado el pago.

El pago de la inscripción en las cuatro pruebas, da derecho a participar en la prueba, tener un seguro de RC, bolsa de corredor/a, camiseta y la posibilidad de obtener algún regalo. **Bajo ningún concepto se devolverá el importe abonado por la inscripción, teniendo derecho a recibir la bolsa de corredor/a.**

REGLAMENTO

Sólo tendrán garantizada la talla de la **camiseta** las/os inscritas/os hasta el **3 de octubre de 2023 a las 23:59 horas**.

Una vez inscrita/o no se puede cambiar de prueba. El dorsal es personal e intransferible.

5. Precios

| MODALIDAD | Federadas/os | No federadas/os |
|---------------------------------------|--------------|-----------------|
| Carrera larga (24,2 km) | 20€ | 25€ |
| Carrera corta (16,4 km) | 15€ | 20€ |
| Marcha de montaña (24,2 km) | 10€ | 12€ |
| Mendi martxa familian (8,3 km) | 8€ | 10€ |

6. Horarios de salida

Marcha de montaña (24,2 km) - 08:00 horas

Carrera larga (24,2 km) - 09:15 horas

Carrera corta (16,4 km) - 10:00 horas

Mendi martxa familian (8,3 km) - 10:45 horas

7. Avituallamientos

km 5,6 - (Aramotz): líquido y sólido.

km 11,3 - (Aramotz): líquido y sólido.

km 16,0 - (Tallerreta): líquido y sólido.

km 18,2 - (Lemoatxa): líquido y sólido.

km 24,2 - (Eskolak): líquido y sólido.

REGLAMENTO

- Perfil y avituallamientos, de las diferentes pruebas.



8. Entrega de dorsales

Se recogerán en el lugar habilitado para ello por la organización, desde una hora antes del inicio de cada prueba.

Accediendo por el lugar indicado por la organización y siguiendo las instrucciones señaladas (filas, distancias...)

Será obligatoria la presentación del **DNI o documento similar**, de cada participante. Las personas federadas deberán presentar el carnet de la federación junto al DNI o documento similar.

9. Jurado de competición

Es un órgano consultivo que es el encargado de atender posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la prueba. Este órgano, se convocará en el momento en que se produzca una reclamación dentro de la fecha de la carrera, hasta las 15:00 horas.

Está compuesto por la organización.

REGLAMENTO

10. Comportamiento general de las/os participantes

Las/os participantes en la modalidad de carrera de montaña, están obligadas/os a llevar el **dorsal** facilitado por la organización. Éste debe ir en lugar visible, en la parte delantera (**camiseta**) durante toda la prueba, no pudiendo ser doblado ni recortado.

Las personas participantes, están obligadas a **prestar socorro** a otra persona participante que esté en peligro o accidentada, estando obligadas a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio conllevará la expulsión inmediata de la prueba.

Es obligación de cada participante llevar sus **desperdicios** hasta lugares señalados por la organización.

Las personas participantes, deben seguir en todo momento las instrucciones de las/os miembros de la organización, durante todo el recorrido, respetando siempre el reglamento de competición y las modificaciones que pueda adoptar la organización por causas ajenas a ella, antes o durante la prueba.

En caso de retirada de la persona participante, se debe hacer en un control de la organización, dando aviso a la misma y **entregando el dorsal**; la persona participante que se retira asume toda su responsabilidad desde que abandona.

Las personas participantes en la marcha montañera de 24,2 km, **no pueden realizarlas acompañadas de perros**, por transcurrir dicha marcha dentro del Parque Natural de Urkiola e incluir dicha prohibición dentro de su normativa. Las personas participantes en la mendi martxa familiar de 8,3 km, **pueden realizarlas acompañadas de perros, que deben ir siempre atados. En las carreras no se permite correr con perro.**

11. Señalización y controles de paso

El recorrido está debidamente señalizado mediante banderas de señalización, cintas y demás elementos colocados por la organización. Las personas participantes deben seguir el itinerario marcado y hacer caso en todo momento de las indicaciones de las/os voluntarias/os; quien se salga del recorrido o no respete las indicaciones puede ser expulsada/o de la carrera, quedando fuera también de la cobertura del seguro del evento.

REGLAMENTO

La organización coloca un **control de paso** en algún punto del recorrido; quien no haya pasado por este punto estará excluida/o de la clasificación de las carreras.

Se establecen **horarios de cierre** en cada una de las pruebas, para evitar demoras injustificadas que repercutan en el normal desarrollo de la prueba y el trabajo de la organización.

- **km 16,0 – Tallerreta 12:00 horas**
- **km 18,2 – Lemoatxa 13:00 horas**

Estos horarios de corte se harán públicos en las redes sociales del evento y se informará de ellos en el correo electrónico que cada participante facilita a la organización.

12. Interrupción o anulación de la prueba

Si las circunstancias lo requieren, la organización puede interrumpir la prueba en un punto del recorrido; en este caso, se toman las posiciones y **tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado**. Si no existe ningún control hasta la meta, se toman los **tiempos de llegada a meta**.

La organización se reserva el **derecho de cancelar el evento** si hubiese razones de peso suficiente.

13. Servicios médicos

La organización dispone de una **ambulancia** en zona de meta, y un vehículo todo terreno en la zona de **Aramotz** para la atención de las personas participantes. Si cualquier participante tiene un percance puede dar aviso a cualquiera de las/os voluntarias/os para recabar su ayuda y a su vez dar aviso a los servicios correspondientes.

La organización recomienda a las personas participantes realizar un **reconocimiento médico previo** a las pruebas, aceptando el riesgo derivado de la actividad deportiva.

REGLAMENTO

14. Consigna y duchas

La organización ofrece **servicio de consigna** a todas las personas participantes en la zona de salida/meta. Será obligatorio el uso del dorsal para poder retirar las mochilas.

La organización ofrecerá servicio de duchas a todas las personas participantes en el polideportivo municipal de Lemoa, situado al lado de la zona de salida/meta.

15. Seguridad

La organización recomienda a las personas participantes en la marcha llevar consigo un **teléfono móvil con batería cargada**.

16. Dirección de carrera

Ganzabal Mendi Taldea, como club organizador del evento, tiene la responsabilidad y potestad de realizar cuantas indicaciones, modificaciones u otras medidas en aras a preservar la seguridad y el buen discurrir del evento.

17. Derechos de imagen

Todas las personas participantes inscritas autorizan a que las **fotografías y vídeos tomados por la organización** sean publicados. No es necesario firmar ningún papel para dar la autorización. El no aceptar este punto excluye a la persona inscrita en la participación de la prueba.

La organización

